

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SECURITYCOM CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018

Señores Socios

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Representante Legal, pongo en su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa SECURITYCOM CIA LTDA., así como los Estados Financieros al cierre del 2017

### **1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2017**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa obtenga su posicionamiento en el giro normal de sus actividades y con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se consiguieron los siguientes logros:

- Racionalizar los costos y gastos de operación
- Optimizar el sistema de control interno de las operaciones contables, tributarias y administrativas
- Mejorar la posición patrimonial de la Empresa, con las utilidades obtenidas en el ejercicio.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de Socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos , laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La compañía al cierre del 2017 obtuvo los siguientes resultados, lo que se refleja en sus estados financieros, los ingresos netos alcanzaron la cifra \$ 584,715.53 y sus costos y gastos ascendieron a \$ 581, 548.66 la Utilidad neta antes de Utilidad Trabajadores e Impto. Renta ascendió a \$ 3,166.87, según lo especifican los Estados Financieros que adjunto.

### **3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

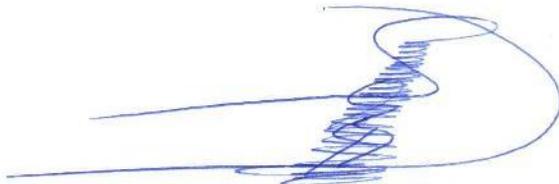
3.1 Seguir fortaleciendo el sistema de contabilidad y centros de costos de servicios de seguridad, a fin de mejorar la calidad de la información.

3.2 Seguir manteniendo las políticas y procedimientos de control interno contable, administrativo y ventas a efectos de que los registros sean razonables conforme a las normas NIFF, contables y tributarias establecidas.

3.3 Fortalecer las estrategias de marketing en cuanto a obtener nuevos clientes y líneas de servicio alternas a fin de cumplir con el presupuesto.

Al cerrar el presente informe, expresamos el reconocimiento por el apoyo brindado a todas las personas que de una u otra manera estamos presentes en el desarrollo del sistema y de la gestión administrativa en general.

De los señores socios



**CESAR HERNAN DELGADO**  
**Gerente General**